

16. ORGANIZACIÓN FASES FINALES DE LAS LIGAS FEDERADAS VIZCAÍNAS, KOPA BIZKAIA (LIGA VASCA/ESPECIAL) U OTROS EVENTOS RELACIONADOS CON LAS SELECCIONES OFICIALES VIZCAÍNAS.

16.1. PROCEDIMIENTO PARA LAS SOLICITUDES

La solicitud para organizar alguna de las fases y eventos ofertados la deberán realizar, por **escrito y firmada por el/la Presidente/a**, de los Clubes interesados en carta dirigida a la Secretaría de esta Federación, incluyendo explícitamente en dicha carta la conformidad y compromiso de asumir todos y cada uno de los requisitos señalados en la presente circular.

El plazo de solicitud será desde el 1 hasta el 30 de marzo de 2026.

Si una vez finalizado el plazo previsto, no se hubiera recibido ninguna solicitud para la organización de Fases Finales o Copa Bizkaia, la sede saldrá de entre los equipos implicados.

Si, aun así, no se cubren las sedes, las Fases NO se celebrarán por concentración, jugándose en casa de cada equipo, siguiendo los emparejamientos establecidos.

Podrán optar a la solicitud de organización: ayuntamientos, clubes en general y clubes implicados en las fases finales.

16.2. ASIGNACIÓN DE SEDES

Por riguroso orden de entrada de la solicitud, sea cual sea la procedencia, (ayuntamientos, clubes en general y clubes implicados en las fases finales) en aquellas categorías en las que los solicitantes sean clubes participantes en la fase final, y haya coincidencia en fecha/hora de presentación, para establecer el orden de asignación entre ellos, se tendrá en cuenta la clasificación.

16.3. CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN

16.3.1 CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO DE JUEGO

- Cesión gratuita de las instalaciones.
- Piso de madera o material sintético homologado por la federación.
- Tableros transparentes de una sola pieza.
- Marcador electrónico y de 24 segundos (dos)
- Cronómetro de mesa.
- Tablillas de personales y flecha de posesión.
- Mopa o similar para secar terreno de juego y personal para su uso.
- Cubos y agua mineral en ambos banquillos para equipos y árbitros.
- Al menos 3 balones oficiales por equipo para el calentamiento y otro para el partido (7 en total).
- Pista auxiliar o espacio próximo cubierto para calentamiento de los equipos que juegan después.
- Cancha reserva ante posibles incidencias de la titular de condiciones similares a esta.
- Mesa de anotadores con al menos 5 sillas.
- banquetas para sustituciones.
- Carrito o similar para balones.

16.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS VESTUARIOS

- para los equipos participantes y 1 para los árbitros.
- Duchas con agua caliente.

- Bancos y perchas.
- Mesa y silla en el vestuario de los árbitros.
- Servicios limpios y provistos de papel higiénico.

16.4. OTROS REQUISITOS

- 1 delegado a pie de campo para eventualidades varias.
- Grabación de todos los partidos, el enlace del partido para su descarga deberá ser remitido a secretaria@bizkaibasket.com antes de 1 semana desde la finalización de la Fase.
- Fotografía en formato digital de los equipos participantes y las parejas arbitrales.
- Servicio de megafonía a pie de campo.
- Señalización interior de lugares reservados para los participantes, FVB, prensa, invitados, etc.

16.5. HORARIOS

16.5.1. CADETE MASCULINA Y FEMENINA

Las semifinales se celebrarán en horario de sábado mañana y la final en horario de domingo por la mañana, y en las bandas horarias establecidas para la liga regular.

16.5.2. JUNIOR MASCULINA Y FEMENINA

Las semifinales se celebrarán en horario de sábado tarde y la final en horario de domingo por la mañana, y en las bandas horarias establecidas para la liga regular.

16.6. ARBITRAJES

Se repartirán los costes de arbitraje entre los equipos participantes en la Fase Final en función de su participación en la misma.